

PRIMERA SENTENCIA ESTIMATORIA EN MADRID CONTRA LA ADMINISTRACIÓN POR LESIONES SUFRIDAS DURANTE EL SERVICIO

Desde los Servicios Jurídicos de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** queremos informar que, con fecha 15 de junio, se ha obtenido la primera sentencia estimatoria en la Comunidad de Madrid, en la que se condena a la Administración a indemnizar a un Policía Municipal de Madrid por los daños sufridos durante una intervención y posterior declaración de insolvencia del culpable.



Que debo **ESTIMAR** la demanda interpuesta por Don [redacted] en su propio nombre, asistido del letrado Don [redacted], contra resolución del Ayuntamiento de Madrid de fecha 28 de febrero de 2019 por el que se

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo:

4 / 5



desestima la reclamación de responsabilidad presentada, de una indemnización de [redacted] euros, anulándolo al entender que no es ajustado a derecho, **condenado al Ayuntamiento de Madrid a abonar por mitad la cantidad de [redacted] euros por los daños producidos en el ejercicio de sus funciones.**

Procede hacer imposición de costas a las administraciones demandadas.

Notifíquese la presente Sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma **NO CABE INTERPONER RECURSO ORDINARIO ALGUNO.**

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



CSIT UNIÓN PROFESIONAL y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** siguen trabajando por los derechos de los Policías Municipales y sus Auxiliares.

Descárgate
la APP:

